Buenos Aires, 19 de agosto de 2022

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Sr. LEONARDO NARDINI

S / D

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCIÓN PROVINCIAL TÉCNICO LEGAL
19 AGO 2022
9:15
MESA DE ENTRADAS
ENTRADA

REF.: Contrato de Concesión SVIA.

OBJ.: Solicita adecuación tarifaria

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de presidente del Directorio de "AUTOPISTAS DE BUENOS AIRES S.A." (AUBASA) y considerando la calidad de Autoridad de Aplicación del Contrato de Concesión del **SISTEMA VIAL INTEGRADO DEL ATLANTICO** que reviste el Ministerio a su cargo, a efectos de solicitar la adecuación de las tarifas por variación de precios conforme los valores expresados en el **CUADRO TARIFARIO** que, como **ANEXO** A, forma parte del presente.

La adecuación tarifaria que se solicita, de carácter excepcional y a cuenta de lo que resulte de la revisión ordinaria del contrato, se justifica si se tiene en cuenta que los porcentajes de aumento solicitados resultan inferiores a los índices de actualización aplicables por contrato, los que han sido previstos para mantener el valor de la tarifa en niveles de sustentabilidad económica de la empresa y compatibles con la calidad del servicio comprometido.

En efecto, conforme surge del cuadro que también se acompaña como **ANEXO B**, el porcentaje de aumento de tarifa solicitado **(90% a partir del 1/12/2022 y 35% a partir del 1/3/2023, y que sumado al 38,91% otorgado a partir del 13/8/2022,** arroja un total acumulado del **256,30%)** resulta sensiblemente inferior al **INDICE COMPENSADOR DE MAYORES COSTOS** establecido en el contrato, que arrojó un incremento del **354,17 % (INDEC a junio de 2022, conforme Decreto 995/2022).**

La diferencia entre el aumento solicitado será aún mayor en marzo 2023 cuando al **INDICE COMPENSADOR DE MAYORES COSTOS (INDEC según Dec. 995/2022)** se incorporen los datos de julio/2022 a marzo/2023 que, obviamente, a la fecha no se conocen.

Autopistas de Buenos Aires S.A.
Calle 46 N° 561, 9° piso - (B1900AGW) - La Plata, Pcia. de Buenos Aires, Argentina
Oficinas comerciales: Reconquista 575, 5° piso - (C1003ABK) - CABA, Argentina
Tel. (+54 11) 3221-7800
aubasa.com.ar

Tampoco resiste el análisis, si se compara el aumento solicitado con el índice de variación de precios nivel general (431 %) y el salario básico de los empleados de SUTPA (335 %), ambos a junio de 2022.

Por ello, solicito al Sr. ministro tenga a bien viabilizar los procesos tendientes al dictado de los actos administrativos que autoricen la adecuación de las tarifas por variación de precios y la aprobación del cuadro tarifario acompañado como **ANEXO A.**

A la espera de una pronta y favorable respuesta, saludo a Ud. con la mayor consideración.

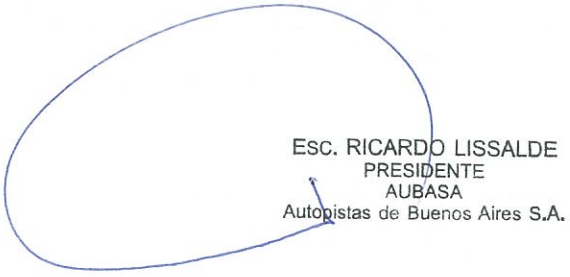

ANEXO A

SISTEMA VIAL INTEGRADO DEL ATLANTICO

TARIFAS PARA VIAS MANUALES Y TELEPASE

		TARIFA CON 90% a partir del 1/12/22			TARIFA CON 35% a partir del 1/3/23		
		TARIFA CON IVA	TARIFA FINAL	REDONDEO	TARIFA CON IVA	TARIFA FINAL	REDONDEO
ESTACION DE PEAJE SAMBOROMBON - LA HUELLA - MAIPU	Cat. 1	$ 313,59	$ 350,00	$ 36,41	$ 423,35	$ 450,00	$ 26,65
	BONIF	$ 250,87	$ 250,00	-$ 0,87	$ 338,68	$ 350,00	$ 11,32
	Cat. 2	$ 627,18	$ 630,00	$ 2,82	$ 846,69	$ 850,00	$ 3,31
	Cat. 3	$ 627,18	$ 630,00	$ 2,82	$ 846,69	$ 850,00	$ 3,31
	Cat. 4	$ 940,77	$ 950,00	$ 9,23	$ 1.270,04	$ 1.280,00	$ 9,96
	Cat. 5	$ 1.254,36	$ 1.250,00	-$ 4,36	$ 1.693,39	$ 1.700,00	$ 6,61
	Cat. 6	$ 1.567,95	$ 1.580,00	$ 12,05	$ 2.116,74	$ 2.130,00	$ 13,26

		TARIFA CON 90% a partir del 1/12/22			TARIFA CON 35% a partir del 1/3/23		
		TARIFA CON IVA	TARIFA FINAL	REDONDEO	TARIFA CON IVA	TARIFA FINAL	REDONDEO
ESTACION DE PEAJE MADARIAGA	Cat. 1	$ 131,71	$ 150,00	$ 18,29	$ 177,81	$ 200,00	$ 22,19
	BONIF	$ 105,37	$ 100,00	-$ 5,37	$ 142,24	$ 150,00	$ 7,76
	Cat. 2	$ 263,42	$ 280,00	$ 16,58	$ 355,61	$ 350,00	-$ 5,61
	Cat. 3	$ 263,42	$ 280,00	$ 16,58	$ 355,61	$ 350,00	-$ 5,61
	Cat. 4	$ 395,12	$ 400,00	$ 4,88	$ 533,42	$ 550,00	$ 16,58
	Cat. 5	$ 526,83	$ 530,00	$ 3,17	$ 711,22	$ 720,00	$ 8,78
	Cat. 6	$ 658,54	$ 650,00	-$ 8,54	$ 889,03	$ 900,00	$ 10,97

		TARIFA CON 90% a partir del 1/12/22			TARIFA CON 35% a partir del 1/3/23		
		TARIFA CON IVA	TARIFA FINAL	REDONDEO	TARIFA CON IVA	TARIFA FINAL	REDONDEO
ESTACION DE PEAJE MAR CHIQUITA	Cat. 1	$ 144,25	$ 150,00	$ 5,75	$ 194,74	$ 200,00	$ 5,26
	BONIF	$ 115,40	$ 100,00	-$ 15,40	$ 155,79	$ 150,00	-$ 5,79
	Cat. 2	$ 288,50	$ 300,00	$ 11,50	$ 389,48	$ 400,00	$ 10,52
	Cat. 3	$ 288,50	$ 300,00	$ 11,50	$ 389,48	$ 400,00	$ 10,52
	Cat. 4	$ 432,76	$ 430,00	-$ 2,76	$ 584,22	$ 600,00	$ 15,78
	Cat. 5	$ 577,01	$ 580,00	$ 2,99	$ 778,96	$ 800,00	$ 21,04
	Cat. 6	$ 721,26	$ 730,00	$ 8,74	$ 973,70	$ 1.000,00	$ 26,30

ESC. RICARDO LISSALDE
PRESIDENTE
AUBASA
Autopistas de Buenos Aires S.A.

ANEXO B

Variación para GASTOS DE PERSONAL, EXPLOTACIÓN, ADMINISTRACIÓN y SERVICIOS AL USUARIO (AGOSTO 18 a JUNIO 22)				
Incremento salario básico peajista		VR 91: Gastos Generales		Variación vs último mes base
70,00%	334,95%	30,00%	341,40%	**336,89%**

Variación para INVERSIONES EN OBRAS y para GASTOS DE MANTENIMIENTO DE RUTINA (AGOSTO 18 A JUNIO 22)										
VR 85 Bis: Amortización, intereses, reparaciones y repuestos de equipos		VR 179 Mano de obra oficial		VR 4: Agregados petreos Graníticos		VR 11: Asfalto		VR 2 bis: Acero en Barra		Variación vs último mes base
23,00%	338,71%	27,00%	360,28%	15,00%	400,29%	20,00%	420,83%	15,00%	629,23%	**413,77%**

EGRESOS	s/EERR dic-21	VARIACION Índices INDEC (ago´18 a jun´22)	
INVERSIONES EN OBRAS y para GASTOS DE MANTENIMIENTO DE RUTINA	22,48%	413,77%	93,02%
GASTOS DE PERSONAL, EXPLOTACIÓN, ADMINISTRACIÓN y SERVICIOS AL USUARIO	77,52%	336,89%	261,15%
INDICE COMPENSADOR MAYORES COSTOS			**354,17%**

ESC. RICARDO LISSALDE
PRESIDENTE
AUBASA
Autopistas de Buenos Aires S.A.

G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2022-27137447-GDEBA-DPTLMIYSPGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 19 de Agosto de 2022

Referencia: EX-2022-27136402- -GDEBA-DPTLMIYSPGP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.08.19 09:35:47 -03'00'

Marcela Ruggieri
Personal Administrativo
Dirección Provincial Técnico Legal
Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.08.19 09:35:47 -03'00'